

Acta: 08/EXT/01-06-25

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las siete horas cuarenta minutos del primero de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **8ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital electoral 16** del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, sito en Boulevard Zertuche número 786 (Libramiento Escritores), Colonia Aeropuerto, Ensenada, Baja California, los siguientes ciudadanos y ciudadanas presentes en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral 16:

C. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO	CONSEJERA PRESIDENTA
C. FRANCISCO COTA REYES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JUAN DANIEL NUÑEZ PLATA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. PAULINA GUADALUPE JIMÉNEZ OCHOA.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MANUEL DE JESÚS JACOBO HEREDIA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. YESICA NAOMI RUÍZ GARCÍA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. ERIKA PUGA CORRADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL
C. OSCAR OMAR BAGÜES VELÁZQUEZ	SECRETARIO FEDATARIO

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenos días, siete horas con cuarenta minutos del primero de junio del año dos mil veinticinco, se inicia esta **8ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 16**, del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----



Acta: 08/EXT/01-06-25

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, así como a todo el personal técnico operativo y personas invitadas que nos acompañan. -----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido, por favor, pase listo de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Buenos días a todas y todos los presentes. Por instrucciones de la Presidenta me permitió pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria permanente. -----

Primeramente, las Consejerías electorales y posteriormente con las representaciones de los poderes del Estado. -----

Consejero Francisco Cota Reyes: “**presente**”; Consejero Juan Daniel Núñez Plata “**presente**”; Consejera Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa: “**presente**”; Consejera Karla Paulette Bojórquez Godínez: “**presente**”; Consejera Paola Ximena Beltrán Prado: “**presente**”; Asimismo, se hace constar la presencia de los Consejeros Supernumerarios Manuel de Jesús Jacobo Heredia y Jesica Naomi Ruíz García. -- Por tal motivo Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta existen 5 Consejeras y Consejeros Electorales, y el Secretario Fedatario suscrito, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. -----

Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización, Consejera Presidenta, la propuesta del orden del día para esta sesión extraordinaria es la siguiente. -----

1. Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
3. Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral 16 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
4. Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----



Acta: 08/EXT/01-06-25

5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral 16 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

7. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral 16. -----

8. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral 16, es cuento Consejera Presidenta. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**. Por lo que les solicito, me indiquen quiénes desean participar. -----

No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta del orden del día, para esta sesión por favor. -----

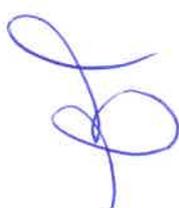
SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión. Por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor del orden del día para esta sesión extraordinaria. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario, proceda con primer punto, por favor. -

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, es el relativo Declaración de la sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión reviste de una especial importancia, toda vez que hoy la ciudadanía en el estado de Baja California en condiciones de igualdad, elegirá por vez primera a las personas que integrarán el Poder Judicial Local por los próximos 8 años, bajo el nuevo esquema o modelo constitucional de elección



Acta: 08/EXT/01-06-25

judicial, lo anterior en cumplimiento al Decreto número 36 publicado en fecha 31 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Estado; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración del Pleno, se declare esta sesión como permanente. Existen comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta de declaratoria, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera Presidenta, previo al someter a votación la propuesta de declarar como permanente la presente sesión extraordinaria, me permito informar que siendo siete horas cuarenta y siendo minutos se integra a la mesa de este pleno del Consejo Electoral 16, la representación del poder Judicial del Estado de Baja California Erika Puga Corrado, ahora bien, por instrucciones de la consejera presidenta, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de declarar la presente sesión extraordinaria como permanente, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar como permanente la presente sesión extraordinaria. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **se aprueba por unanimidad** la declaratoria de sesión permanente. En ese sentido, con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, **declaro esta sesión extraordinaria como permanente**, en consecuencia, la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. Secretario, de lectura con siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta. Es el correspondiente a las intervenciones es el correspondiente a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Dicho lo anterior me permito compartirles el siguiente mensaje. -----

Distinguidas Consejeros y Consejeros representantes del Poder del Estado, y Ciudadanos que nos acompañan nos encontramos hoy reunidos en esta sesión en el marco de una Jornada histórica para nuestro Estado. Hoy primero de junio las y los Baja Californianos tenemos una cita con la democracia para elegir por primera vez mediante el voto directo a Juezas y Jueces, así como magistrados del Poder Judicial del Estado de Baja California. Esta elección extraordinaria, no solo es inédita si no profundamente significativa, no se trata únicamente de acudir a las urnas, si no de decidir sobre quienes habrán de impartir justicia en nuestra entidad,



Acta: 08/EXT/01-06-25

sobre quienes tendrán la encomienda de aplicar la ley con imparcialidad independencia y profundo compromiso con los Derechos Humanos invito a todas y todos los Ciudadano a ejercer su derecho al voto consagrado en el artículo 9, de la Ley Electoral del Estado, como un acto libre, secreto y responsable, votar es mucho más que un derecho y una obligación es la expresión más clara de la ciudadanía activa informada y comprometida con el Estado de Derecho, desde este Consejo Distrital 16, reafirmamos nuestro compromiso absoluto con los principio rectores de la función electoral, imparcialidad, objetividad certeza independencia máxima publicidad y austeridad, cada decisión que hemos tomado en la preparación de esta jornada ha tenido como finalidad garantizar un proceso limpio transparente y confiable, la democracia no se construye solo con leyes o instituciones si no con la participación ciudadana por ello, agradezco profundamente a las personas funcionarias de casillas a las Supervisoras y Capacitadoras asistentes electorales que estarán participando en esta jornada electoral, ya que como saben su labor es indispensable, para asegurar que cada voto cuente y se cuente bien. Las instituciones hemos asumido un compromiso de hacer valer sus derechos políticos electorales en condiciones de igualdad sustantiva. Hoy reafirmamos nuestra confianza en la democracia, hoy honramos el mandato constitucional de garantizar elecciones libres y auténticas y hoy más que nunca invitamos a todas las personas a ser parte de este momento trascendental, muchas gracias. -----

Alguien más desea hacer un comentario en primera ronda. -----

No habiendo ningún comentario Secretario, proceda con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, es el correspondiente Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral 16 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto me permitiré dar cuenta de la información que nos proporciona el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral mejor conocido como SIJE, y para lo cual le cederé el uso de la voz a la delegada distrital para que nos informe cual es el avance que tenemos ahorita con corte a las 7:52 de la mañana. -----

DELEGADA DISTRICTAL: Buenos días, hasta el momento no hay casillas instaladas de las 140 que tenemos en este distrito. Conforme al SIJE solamente una, me reportan los supervisores. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Recordemos que se tiene que instalar posteriormente se da el aviso al SIJE, entonces probablemente ahorita no nos estén informando sobre la instalación, por ello haremos más adelante otro corte, dicho eso, algún otro integrante del pleno desea hacer un comentario. No habiendo



Acta: 08/EXT/01-06-25

comentario, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a efecto de informar nuevamente sobre el avance en la instalación de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral. Por favor Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente **aproximadamente** a las 10:30. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de decretar un receso y reanudarse hasta las 10:30, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un receso y reanudar la presente sesión extraordinaria hasta las 10:30 horas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con el resultado humáname de la votación, siendo las siete horas con cincuenta y cinco minutos se declara un receso hasta las diez horas con cuarenta minutos, gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenos días, siendo diez horas con cuarenta y siete minutos, del día primero de junio de 2025, y contando con el quorum necesario, se reinicia la sesión. Secretario infórmenos en qué punto del día nos encontramos, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con venia Consejera Presidenta, a hacer referencia en qué punto del día nos encontramos, me permito hacerle saber al pleno de este Consejo Distrital Electoral que se encuentra presente en la sala de sesiones de este Consejo Distrital Julio Ríos Rodríguez, en su carácter de representante del poder ejecutivo del estado de baja california, a quien no se le ha tomado la protesta de ley para que se integre a la mesa de sesiones de este Consejo Distrital Electoral, por lo que le solicitaría amablemente a usted y al pleno , se le tome la protesta correspondiente, a efectos de que se pueda integrar la pleno de este Consejo Distrital. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Les solicito a los presentes ponerse de pie para la protesta de ley y al Ciudadano Julio acercarse. -----

Ciudadano Julio Ríos Rodríguez, protesta guardar hacer guardar y hacer guardar la Constitución Política de los estados unidos mexicano, la particular del estado libre y soberano de Baja california, la ley electoral del Estado y demás disposiciones que de ellas emanan, así como los acuerdos y resolución de los organismos electorales desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante del poder del estado ante este consejo distrital electoral. -----

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO: Si protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande. Puede tomar su lugar en la sala de sesiones. -----



Acta: 08/EXT/01-06-25

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera presidenta el pleno de este Consejo Distrital, el punto consecutivo del orden del día es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral 16 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto me permitiré dar cuenta a la delegada distrital para que nos proporcione la información que se tiene hasta el momento en el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral. -----

DELEGADA DISTRICTAL: Buenos días, hasta el momento hay casillas 128 casillas instaladas de 140 que tenemos en este distrito 16, es el 91.42 de porcentaje. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Alguien desea hacer un comentario, y antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar otro receso a efecto de informar nuevamente sobre el avance de la instalación de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral. Por favor Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente **aproximadamente** a las doce horas.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de declarar un receso para reanudar la sesión hasta las doce treinta horas. Por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de la propuesta de declarar un receso y reanudar la presente sesión extraordinaria a las 12:30 horas orden del día para esta sesión extraordinaria. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con resultado unánime de la votación siendo las diez horas con cincuenta y un minutos se declara un receso hasta las doce horas, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las doce horas con horas con dieciocho minutos del día 1 de junio de 2025, **y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión.** Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, es el punto número 3 correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 16 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para concluir este punto me



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

Acta: 08/EXT/01-06-25

permitiré dar nueva cuenta de la Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, delegada me apoya por favor. -----

DELEGADA DISTRICTAL: Están instaladas las 140 que pertenecen a este Distrito.

CONSEJERA PRESIDENTA: Excelente, ya está el 100%, lo podemos ver en pantalla, alguien que desee hacer algún comentario. No siendo así, Secretario proceda con el siguiente punto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es siguiente punto del orden del día, es el correspondiente a la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario, para atender este punto me permito manifestar lo siguiente: En fecha 23 de mayo de 2025, el Consejo General aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE78/2025, mediante el cual determinó el Procedimiento para la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral en curso, adicionalmente seleccionó aleatoriamente; a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, las casillas seccionales sujetas a verificación. En ese sentido, el procedimiento en comento indica que, de las 4 casillas seleccionadas por el órgano superior de dirección, la verificación de las medidas de seguridad se realizará en aquella más cercana a la sede distrital, siendo ésta la casilla 186 básica 1. Definida la casilla única en que se realizará la verificación, con fundamento en el artículo 38, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, previo consenso con las consejerías electorales, se designa al Consejero Electoral Manuel de Jesús Jacobo Heredia, acompañado de la Delegada Distrital Ana María Cubeyro Martínez, así la auxiliar jurídico Ilse Patricia Estrada Gutiérrez, para que como Comisión se desplacen a dicha casilla seccional y realicen la verificación correspondiente. A su vez, resulta oportuno destacar que a esta comisión se le entregará una copia del procedimiento, el cuestionario impreso de la segunda verificación y las imágenes de la ubicación de las medidas, a saber: Fibras ópticas, micro texto e imagen latente, para que realicen su labor. ----- Finalmente, precisar que la multicitada verificación se realizará en una sola boleta y una sola acta de la Jornada Electoral, informando de ello a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional Única, sin interferir en el desarrollo de la votación. -----

Expuesto lo anterior, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? -----

No habiendo comentario, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permito proponer a este Consejo Distrital decretar un receso que permita a la Comisión desahogar el procedimiento de mérito. Además, a fin de estar en aptitud



Acta: 08/EXT/01-06-25

de rendir el informe relacionado con el punto del orden del día. Por favor Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente **aproximadamente** a las 17 horas con cuarenta y cinco minutos, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de decretar un receso y reanudarse hasta las 17:45, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un receso y reanudar la presente sesión extraordinaria hasta las 17 horas con 45 minutos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con el resultado humánamente de la votación, siendo las siete horas con cincuenta y cinco minutos se declara un receso hasta las diez horas con cuarenta minutos, gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, siendo las dieciocho horas con seis minutos, del día primero de junio de 2025, y contando con el quorum necesario, se reinicia la sesión. Secretario infórmenos en qué punto del día nos encontramos, por favor. -----

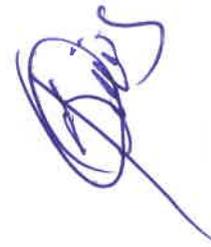
SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta, que nos encontramos por desahogar el punto número cinco del orden del día, sin embargo, previo a proceder con el desarrollo de la siguiente sesión, me permito informarle que se encuentra presente la Ciudadana Hernández Calderón Nitzia Nayeli, quien actúa como representante suplente en representación del poder ejecutivo del Estado de Baja California a la cual no se le ha rendido la toma de protesta de Ley, por lo que le solicitaría atentamente se le tome la misma a efecto de que se integra a este Consejo Distrital. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Les solicito a los presentes ponerse de pie por favor. Ciudadana Nitzia Nayeli Hernández Calderón, protesta guardar hacer guardar y hacer guardar la Constitución Política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado libre y soberano de Baja California, la ley electoral del Estado y demás disposiciones que de ellas emanan, así como los acuerdos y resolución de los organismos electorales desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante del poder del estado ante este consejo distrital electoral. -----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO: Si protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Si así no lo hiciera que el pueblo de Baja California se lo demande. Puede tomar su lugar en la mesa de sesiones, adelante Secretario.

SECRETARIO FEDATARIO: Continuando con el desarrollo de la presente sesión, Consejera presidenta me permito informarle que continuaremos con el punto número 5 y es el correspondiente al Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral 16 durante la Jornada Electoral del



Acta: 08/EXT/01-06-25

Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario para atender este punto me permito manifestar lo siguiente: La votación se desarrolló con normalidad y sin incidentes por parte de la Ciudadanía, no sé si alguien desea manifestar o decir algo, si no hay ningún comentario, secretario proceda con el siguiente punto. -----

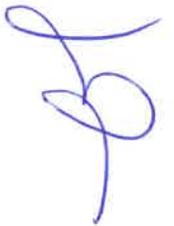
SECRETARIO FEDATARIO: Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para desahogar este punto me permito ceder el uso de la voz al Consejero electoral Manuel de Jesús Jacobo Heredia, quien integró la comisión encargada de realizar la verificación e informe los resultados obtenidos. -----

CONSEJERO ELECTORAL: Buenas tardes, Consejera me permito informarle que nos constituimos en la casilla 1866 Básica, para realizar la revisión donde revisamos la boleta electoral de jueces y juezas de primera instancia. Durante la verificación revisamos las fibras ópticas visibles, así como las fibras ópticas ocultas, en micro texto y la imagen latente, como el acta electoral de dicha casilla donde verificamos el micro texto y la imagen latente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Consejero, alguna persona integrante del pleno, desea hacer un comentario. No habiendo ningún comentario, antes de continuar con la presente sesión de seguimiento a la sesión de seguimiento a la Jornada Electoral, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a fin de estar en condiciones de desahogar el siguiente punto del orden del día que por la naturaleza del mismo, haré de conocimiento lo siguiente: La entrega de documentación y materiales electorales a cada una de las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla Seccional Única concluyó en fecha el 30 de mayo de 2025, desde entonces la Bodega Electoral ha permanecido cerrada, tal y como se da cuenta en la Bitácora de ésta, razón por la cual una vez se esté recibiendo el primer paquete electoral conforme a las directrices del Modelo Operativo para la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral aprobado durante la 2ª sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del año en curso, se realizará la apertura de la misma, señalado lo anterior, Secretario someta a votación la propuesta de decretar un receso y decretar la presente sesión a las veintiún horas. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización. Consejera Presidenta, por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de decretar un receso y reanudarse hasta las veintiuna horas, por lo que les solicito se



Acta: 08/EXT/01-06-25

servan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un receso y reanudar la presente sesión extraordinaria hasta las veintiuna horas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con el resultado humáname de la votación, siendo las dieciocho horas con y doce minutos se declara un receso hasta las veintiuna horas, donde procederemos en cuanto llegue el primer paquete electoral a reanudar para reapertura lo que es la bodega. es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las veintiuna horas con un minuto del día 1 de junio 2025, y contando con el quorum necesario, se reinicia la sesión. Secretario infórmenos si existen condiciones para continúan con el siguiente punto del día, por favor nos encontramos, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización, Consejera Presidenta. Sí Presidencia, nos encontramos en condiciones para rendir el Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 16. --

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, en este punto me permito informarles que a las 19 horas con 47 minutos, se aperturó la Bodega Electoral para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas, a su vez, a las 19 horas con 52 minutos de fecha 1 de junio de 2025, se recibió el primero de éstos, informo que actualmente contamos con 53 paquetes electorales dentro de la bodega, por lo que dada la información que tenemos, declararíamos otro receso hasta la recepción del último paquete electoral. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de decretar un receso y reanudarse hasta la llegada del último paquete electoral a este Consejo Electoral, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de decretar un receso y reanudar hasta la llegada del último paquete. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con resultado unánime de la votación siendo las veitium horas con tres minutos se declara un receso hasta la recepción del último paquete electoral. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las con veititres minutos del día 1 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión permanente. Secretario infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto. -

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta, me permito informarle que si, efectivamente nos encontramos en condiciones para rendir el Informe integro sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes



Acta: 08/EXT/01-06-25

electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 16, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, en este punto me permito informarles que a las 19 horas con 47 minutos, se aperturó la Bodega Electoral como ya habíamos comentado para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas, a su vez, a las 19 horas con 52 minutos de fecha 1 de junio de 2025, se recibió el primero de éstos, mientras que el último se recepciono a las veintidos horas con cuarenta y cuatro minutos, es decir al momento han arribado a la sede de este Consejo Distrital un total de 140 paquetes electorales, lo que representa el 100% de los mismos, así mismo se encuentran capturados en el sistema de Registro de Actas y Computos Distritales nuestro sistema SIRACOD, en consecuencia les pregunda si algún integrante del pleno desea hacer algún comentario, no habiendo ningún comentario Secretario, proceda con el siguiente punto por favor. -----

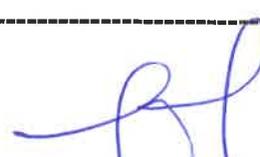
SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, el siguiente y último punto del orden del día de esta sesión es el correspondiente al Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral 16, que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en este distrito elector. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, al respecto habiéndose resguardado en la Bodega Electoral los 225 paquetes electorales correspondientes a las 140 casillas seccionales correspondientes a instaladas en el Distrito Electoral Local 16 les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral, así como en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. -----

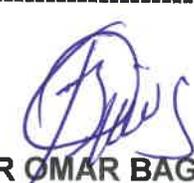
Hecho lo anterior, y una vez agotado el orden del día, siendo las veintitres horas con tres minutos del día 1 de mayo de 2025, damos por concluida esta sesión extraordinaria permanente. -----

Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

----- **Conste** -----



MTRA. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16



**LIC. OSCAR OMAR BAGÜES
VELÁZQUEZ**
SECRETARIO FEDATARIO DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16, celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales: Francisco Cota Reyes, Juan Daniel Núñez Plata, Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa, Karla Paulette Bojórquez Godínez, y de la Presidenta Paola Ximena Beltrán Prado.

Acta: 09/EXT/02-06-25

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las dieciseis horas veintiocho minutos del dos de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **9ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital electoral 16** del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, sito en Boulevard Zertuche número 786 (Libramiento Escritores), Colonia Aeropuerto, Ensenada, Baja California, los siguientes ciudadanos y ciudadanas presentes en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral 16:

C. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO	CONSEJERA PRESIDENTA
C. FRANCISCO COTA REYES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JUAN DANIEL NÚÑEZ PLATA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. PAULINA GUADALUPE JIMÉNEZ OCHOA.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MANUEL DE JESÚS JACOBO HEREDIA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. YESICA NAOMI RUÍZ GARCÍA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. ERIKA PUGA CORRADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL
C. JULIO RIOS RODRIGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO
C. OSCAR OMAR BAGÜES VELÁZQUEZ	SECRETARIO FEDATARIO

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, siendo las dieciseis horas veintiocho minutos del dos de junio del año dos mil veinticinco, se inicia esta **9ª Sesión**



Acta: 08/EXT/01-06-25

Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 16, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. - Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales a las representaciones de los poderes del Estado, así como a todo el personal técnico operativo y personas invitadas que nos acompañan. -----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido, por favor, pase listo de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Buenos tardes a todas y todos los presentes. Con su autorización Consejera Presidenta, por instrucciones de la Presidenta me permitió pasar lista de asistencia para esta novena sesión extraordinaria. -----

Iniciando con el Consejero Francisco Cota Reyes: "**presente**"; Consejero Juan Daniel Núñez Plata "**presente**"; Consejera Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa: "**presente**"; Consejera Karla Paulette Bojórquez Godínez: "**presente**"; Consejera Paola Ximena Beltrán Prado: "**presente**"; Por parte de las representaciones de los poderes del estado con acreditación ante este Consejo Distrital electoral, por la representación del Poder ejecutivo Julio Ríos Rodríguez y por la representación del Poder Judicial Erika Puga Corrado. -----

Por tal motivo Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta la existencia inicial de 5 Consejeras y Consejeros Electorales, 2 representaciones y el Secretario Fedatario suscrito, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. -----

Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta, la propuesta del orden del día para esta sesión extraordinaria es la siguiente. -----

1. Exposición de motivos para la celebración de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. -----

2. Presentación en su caso, presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, sobre la entrega de las actas y boletas del ámbito local localizadas en el paquete electoral federal, que serán recibidas en el Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. -----

3. En su caso, presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral con la solicitud de apertura de paquetes para la



Acta: 08/EXT/01-06-25

recolección de documentación electoral objeto de una entrega distinta, así como la relación de los paquetes electorales de las casillas en los que, presumiblemente, pudiera encontrarse documentación electoral federal reportada como faltante o no localizada, durante el desarrollo de los cómputos de las elecciones federales, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**. Por lo que les solicito, me indiquen quiénes desean participar. -----

No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta del orden del día, para esta sesión por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión. Por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor del orden del día para esta sesión extraordinaria. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario, proceda con siguiente punto, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, es el numero 1 y es el correspondiente a la exposición de motivos para la celebración de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. La presente sesión del Consejo Distrital 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se celebra en cumplimiento a lo establecido en el del Protocolo para la detección, recolección entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente, en la etapa de resultados y declaración de validez, entre el INE y el Instituto Estatal Electoral de Baja California, 2025, es decir, atendiendo a las directrices aprobadas por el Consejo General en fecha 5 de abril de 2025 a través del Acuerdo IEEBC/CGE62/2025, en ese sentido el Protocolo en cita fue emitido partiendo de la experiencia de los procesos electorales anteriores, donde se ha advertido la posibilidad de que, además de documentación que se detecta a simple vista, se encuentre documentación que corresponda a otro ámbito de competencia dentro de los paquetes electorales de las elecciones federales y locales. -----

Además, es dable destacar que el INE en coordinación y colaboración con el Instituto Electoral, organizan, desarrollan y vigilan el Proceso Electoral Local Extraordinario



Acta: 08/EXT/01-06-25

2025, concurrente con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, cuya Jornada Electoral se celebró el día de ayer domingo 1º de junio de 2025, estableciendo un Modelo de Casilla Seccional Única, lo que representa un proceso electoral novedoso a desarrollarse por primera vez, que deriva en un gran reto operativo, entre los cuales se encuentra el intercambio de paquetes electorales, documentación y materiales electorales recibidos en un órgano electoral distinto al competente en la etapa de cómputos de la elección. -----

En consecuencia, y con fundamento en el referido Protocolo, esta sesión tiene por objeto dar formal inicio al procedimiento de detección, recolección, entrega e intercambio aludido, lo anterior, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, garantizando la cadena de custodia de los paquetes electorales e integridad del proceso electoral en curso, algún otro integrante del pleno desea hacer un comentario. No habiendo ningún comentario, Secretario infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera Presidenta, me permito informarle que si, efectivamente nos encontramos en condiciones para presentar el oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral 03, sobre la entrega de las actas y boletas del ámbito local localizadas en el paquete electoral federal, que serán recibidas en el Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaría, se procede a dar cuenta recepción del 2 avisos dirigidos al Enlace de Comunicación este Consejo Distrital Electoral, por parte del Consejo Distrital 03 del INE, dichos avisos que me permito poner a la vista, a través de ellos que fueron dirigidos al enlace se hace de conocimiento que se recibieron boletas sobrantes correspondientes al expediente de la casilla electoral 71 básica y boletas sacadas de la urna y mamparas correspondiente a la casilla electoral 1867 básica, correspondientes a este distrito electoral. -----

Por lo que toda vez que las mismas ya fueron trasladadas a este consejo distrital a través de la comisión, le solicitaría al secretario fedatario para proceder a realizar la extracción de los sobres que fueron enviados y proceder con el agrupamiento correspondiente. -----

Muy bien agotada la extracción agrupamiento del contenido entregado a través de los dos avisos, doy cuenta que se encuentra por parte de la casilla electoral 71, lo que son boletas sobrantes así como el expediente de casilla y por parte de la casilla 1867, lo que son boletas sacadas de la urna recibida y confirmada la correspondencia de esta documentación electoral, solicito me acompañen a la apertura la bodega con el objeto de llevar a cabo el procedimiento del resguardo correspondiente marcado en el protocolo de intercambio, quienes gusten acompañarme. -----



Acta: 08/EXT/01-06-25

Para este punto le pediría al auxiliar de bodega que nos apoye a sacar lo que es el paquete electoral 71 básica y al capturista favor de tomar nota en lo que es SIRACOD, 71 básica por favor. -----

Le solicitaría a nuestra supervisora electoral que nos apoyare con la apertura del paquete porfavor, vamos a verificar que se encuentra devidamente cerrado y en los terminos del protocolo de intercambio, procederíamos a ingresar el material encontrado. -----

Me gustaría precisar que tambien de manera simultanea nuestra auxiliar de comunicación esta tomando video y audio de que efectivamente se abrio y se infreso las boletas y quedo debidamente cerado, ademas de la anotacion en el sistema SIRACOD. -----

Le pediría al auxiliar de bodega si es tan amable de pasarnos el paquete correspondiente a la casilla electoral 1867 básica porfavor, de nueva cuenta paquete electoral 1867 básica, por favor abríramos de nueva cuenta este paquete electoral continuamos con video. -----

Una vez que quedo cerrado, auxiliar de bodega le pediría ingrese el paquete electoral por favor, hecho lo anterior, damos por concluido el punto de cuenta, en ses sentido, secretario por favor proceda con el siguiente punto del orden del día. -

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización, Consejera presidenta y es el correspondiente a la presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral con la solicitud de apertura de paquetes para la recolección de documentación electoral objeto de una entrega distinta, así como la relación de los paquetes electorales de las casillas en los que, presumiblemente, pudiera encontrarse documentación electoral federal reportada como faltante o no localizada, durante el desarrollo de los cómputos de las elecciones federales, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, habiéndose resguardado en la Bodega Electoral las boletas y actas electorales recibidas correspondientes a este Distrito Electoral Local 16, para atender este punto, me permito hacer de su conocimiento que se recibio el oficio solicitud INE/BC/CD/0135/2025 por parte del Consejo Distrital del INE en Baja California, en el que solicita la apertura de los paquetes electorales de las casillas en las que presumiblemente pueda estar documentación de las elecciones federales.-----

Bajo ese tenor, solicito al Secretario proporcione una copia del oficio de referencia, el cual ahorita se les va a pasar, que es el oficio a través del cual se nos hace esta solicitud, INE nos informa que tiene detectado como faltante durante su computo federal lo que corresponde a la casilla 109 básica y 1867. -----

Por lo que, para continuar con este punto, estado abierta la bodega electoral procederemos a la búsqueda y localización de los paquetes electorales, solicitado



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

Acta: 08/EXT/01-06-25

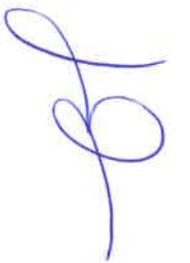
por el consejo distrital del pleno, para su posterior extracción y entrega de uno a la vez en este pleno. -----

En ese sentido le solicito al personal operativo habilitado, nos auxile con el paquete electoral correspondiente, casilla 109 básica, en lo que llega el paquete me permito dar lectura al requerimiento documental en específico de esta casilla que corresponde a boletas sacadas de la urna tipo de elección, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación también correspondiente a magistrados del tribunal de disciplina judicial, magistrado de las salas superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral así como Magistrados de Circuito y Juzgadores de Circuito por lo que procederemos a su apertura de nueva cuenta tomando video a través del auxiliar de comunicación, donde veremos si se encuentran las boletas que son solicitadas mediante el oficio en comento. -----

Se precisa que este paquete electoral, son dos, siguen siendo la misma 109, procederemos también con su apertura haber si encontramos algo más. -----

Procederemos a ingresar de nueva cuenta el paquete y toda vez que ya fue revisado y cerrado. -----

Gracias, muy bien, y de conformidad con lo solicitado en el oficio INE/BC/03/CD/0135/2025, nos ponemos a percatar que si se encontraba la documentación documentada, correspondiente a la sección 109, ministros de la Suprema Corte, 109 Magistrados de Tribunal de Disciplina Judicial 109 Magistrados de la sala Superior de la sala Superior Electoral 109 Magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral 109 Magistrados de Circuito, 09 Juzgadores de Distrito 1867 Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial y 1867 Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral. Por lo que, en términos del oficio de cuenta, si se encontraron los faltantes, mismos que se encuentran a la vista del pleno en las cajas correspondientes, una vez que sea revisado el último paquete electoral solicitado por el INE les invito de nueva cuenta a la bodega electoral a efecto de proceder al cierre. Muy bien, cerrada la bodega electoral, me permito informales que se llevo un control registro de la documentación electoral motivo de intercambio resultando procedente entregar las boletas federales encontradas, durante la presente sesión a las personas responsables del INE, mismo que haremos a través del protocolo de intercambio que tenemos previsto y para lo cual se girara un oficio de remisión por parte de esta presidencia así como el anexo número 2 correspondiente a dicho protocolo. Habiéndose realizado la recuperación de la documentación atinente y una vez que tenemos identificado lo que vamos a entregar al INE a través de la comisión, se concluye la tercera actividad o punto agendado, por lo que una vez agotado el orden del día, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día 2 de junio 2025, damos por concluida esta sesión extraordinaria por su presencia y atención muchas



Acta: 08/EXT/01-06-25

gracias. -----

----- **Con ste** -----

MTRA. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16



LIC. OSCAR OMAR BAGÜES
VELÁZQUEZ
SECRETARIO FEDATARIO DEL
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL

16

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16, celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales: Francisco Cota Reyes, Juan Daniel Núñez Plata, Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa, Karla Paulette Bojórquez Godínez, y de la Presidenta Paola Ximena Beltrán Prado.

Acta: 10/EXT/03-06-25

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las diez horas seis minutos del tres de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **10ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital electoral 16** del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, sito en Boulevard Zertuche número 786 (Libramiento Escritores), Colonia Aeropuerto, Ensenada, Baja California, los siguientes ciudadanos y ciudadanas presentes en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral 16:

C. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO	CONSEJERA PRESIDENTA
C. FRANCISCO COTA REYES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JUAN DANIEL NÚÑEZ PLATA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. PAULINA GUADALUPE JIMÉNEZ OCHOA.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MANUEL DE JESÚS JACOBO HEREDIA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. YESICA NAOMI RUÍZ GARCÍA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. JULIO RIOS RODRIGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO
C. ERIKA PUGA CORRADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO
C. OSCAR OMAR BAGÜES VELÁZQUEZ	SECRETARIO FEDATARIO

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, diez horas con seis minutos del día 3 de junio del año dos mil veinticinco, se inicia esta **10ª Sesión Extraordinaria del**



Acta: 10/EXT/01-06-25

Consejo Distrital Electoral 16, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los Poderes del Estado, así como a todo el personal técnico operativo y personas invitadas que nos acompañan. -----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido, por favor, pase listo de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Muy buenos días a todas y todos los presentes. Por instrucciones de la Presidenta me permitió pasar lista de asistencia para esta decima sesión extraordinaria. -----

Consejero Francisco Cota Reyes: "**presente**"; Consejero Juan Daniel Núñez Plata "**presente**"; Consejera Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa: "**presente**"; Consejera Karla Paulette Bojórquez Godínez: "**presente**"; Consejera Paola Ximena Beltrán Prado: "**presente**"; Asimismo, se hace constar la presencia de los Consejeros Supernumerarios Manuel de Jesús Jacobo Heredia y Jesica Naomi Ruíz García. -- Ahora bien, continuare el pase de asistencia de los Poderes del estado iniciando por la representacion del Poder Ejecutivo Julio Rios Rodriguez y por la Representacion del poder judicial Erika Puga Corrado . -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta existen 5 Consejeras y Consejeros Electorales, dos representaciones del Estado y el Secretario Fedatario suscrito, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. -----

Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia, Consejera Presidenta, la propuesta del orden del día para esta sesión extraordinaria es la siguiente. -----

1. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre la recepción de paquetes electorales. ----

2. Aprobacion en su caso del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el listado de personas funcionarias que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----



Acta: 10/EXT/01-06-25

3. Aprobacion en su caso del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos durante el cómputo distrital para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la Bodega Electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral, en las que se realizará el escrutinio y cómputo de votos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesion y la dispensa del tramite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**. Por lo que les solicito, me indiquen quiénes desean participar. -----

No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta del orden del día, para esta sesión por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión. Por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. -----

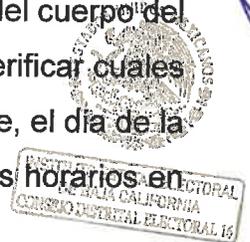
Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor del orden del día para esta sesión extraordinaria. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario, proceda con primer punto, por favor. -

SECRETARIO FEDATARIO: Es el punto numero uno correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre la recepción de paquetes electorales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar, adelante secretario. --

SECRETARIO FEDATARIO: Unicamente hacer una precision que en el informe que fue circulado con nanterioridad en el mismo se precisan dentro del cuerpo del mismo unas ligas en las cuales se podran consultar para efecto de verificar cuales fueron los paquetes que ingresaron al momento que llegaron a la sede, el día de la hornada el;ejcotal esto es presisamente consulta y verfidicacion de los **horarios en**



Acta: 10/EXT/01-06-25

los cuales fueron ingresados los mismos a la boleta electoral, la misma liga no se habían ingresado dentro de la propuesta del informe toda vez de que no se tenía todavía creada la misma y evidentemente aun los recibos que fueron recibidos el día de la jornada no estaban todavía escaneados para poderlos habilitar en el drive correpondiente, entonces en tanto en esos dos pintos seagregaron las ligar correspondientes, lo unico que estariamos engrosando seria las ligas para efecto de la consulta, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Alguien mas desea hacer un comentario, no siendo asi damos por rendido el informe, secretrio de lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorizacion consejera, es el punto numero dos correspondiente relativo a la Aprobacion en su caso del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el listado de personas funcionarias que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo en comento para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, por lo que les solicito me indiquen quiénes desean participar. No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación los proyectos de acta, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de acuerdo sometidos a consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de los proyectos de acta sometidos a consideración. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el acuerdo de referencia. Secretario, de lectura al siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el punto número 3 y es el correspondiente aprobación en su caso del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos durante el cómputo distrital para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo en comento para hacer comentarios u observaciones en



Acta: 10/EXT/01-06-25

primera ronda hasta por ocho minutos, por lo que les solicito me indiquen quiénes desean participar. No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación los proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometidos a consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de los proyectos de acta sometidos a consideración. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** las actas de referencia. Secretario, de lectura al siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el punto número 4 y es el correspondiente Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la Bodega Electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral, en las que se realizará el escrutinio y cómputo de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA:Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar, no habiendo ningn comentario damos por rendido el informe, secretrio de lectura al siguiente punto del orden del dia, **Hecho lo anterior**, y una vez agotado el orden del día, **siendo las diez horas horas con dieciseis minutos del día 3 de junio de 2025**, damos por concluida esta sesión extraordinaria permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

----- **C o n s t e** -----



MTRA. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO

CONSEJERA PRESIDENTA DEL

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16



LIC. OSCAR OMAR BAGÜES

VELÁZQUEZ

SECRETARIO FEDATARIO DEL

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16, celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales: Francisco Cota Reyes, Juan Daniel Núñez Plata, Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa, Karla Paulette Bojórquez Godínez, y de la Presidenta Paola Ximena Beltrán Prado.

Acta: 11/EXT/04-06-25

California, siendo las nueve horas con dieciséis minutos del 4 de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **11ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital electoral 16** del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, sito en Boulevard Zertuche número 786 (Libramiento Escritores), Colonia Aeropuerto, Ensenada, Baja California, los siguientes ciudadanos y ciudadanas presentes en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral 16:

C. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO	CONSEJERA PRESIDENTA
C. FRANCISCO COTA REYES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JUAN DANIEL NÚÑEZ PLATA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. PAULINA GUADALUPE JIMÉNEZ OCHOA.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MANUEL DE JESÚS JACOBO HEREDIA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. YESICA NAOMI RUÍZ GARCÍA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. OSCAR OMAR BAGÜES VELÁZQUEZ	SECRETARIO FEDATARIO
C. ERIKA PUGA CORRADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL
C. NITZIA NAYELI HERNANDEZ CALDERON	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenos días, nueve horas con dieciséis minutos del cuatro de junio del año dos mil veinticinco, se inicia esta **11ª Sesión Extraordinaria**



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

del Consejo Distrital Electoral 16, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a todo el personal técnico operativo y personas invitadas que nos acompañan. -----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido, por favor, pase listo de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Muy buenos días a todas y todos los presentes. Con su autorización Conseja Presidenta me permitió pasar lista de asistencia para esta 11ª sesión extraordinaria. -----

Iniciando primeramente por las y los Consejeros Electorales y posteriormente con las representaciones de los Poderes del Estado: Consejero Francisco Cota Reyes: “**presente**”; Consejero Juan Daniel Núñez Plata “**presente**”; Consejera Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa: “**presente**”; Consejera Karla Paulette Bojórquez Godínez: “**presente**”; Consejera Presidenta Paola Ximena Beltrán Prado: “**presente**”; Asimismo, se hace constar la presencia de los Consejeros Supernumerarios Manuel de Jesús Jacobo Heredia y Jesica Naomi Ruíz García. – Ahora bien, por la representación de los poderes del Estado: Poder ejecutivo del Estado de Baja California Nitzia Nayeli Hernández Calderón “**presente**”; Poder Judicial del Estado Erika Puga Corrado “**presente**”. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de 5 Consejeras y Consejeros Electorales, dos representaciones de los Poderes del Estado y el suscrito Secretario Fedatario suscrito, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

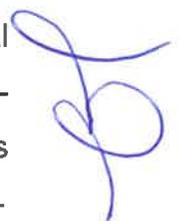
CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. -----

Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia, Consejera Presidenta, el orden del día para esta sesión extraordinaria es la siguiente. -----

1. Declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral 16. -----

2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

Estatad Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025. -----

3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025. -----

4. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

5. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

6. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
en la demarcación territorial del Distrito Electoral 16. -----

8. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral 16, es cuanto Consejera. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**. Por lo que les solicito, me indiquen quiénes desean participar. -----

No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión. Por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor del orden del día para esta sesión extraordinaria. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario, proceda con el siguiente primer punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, Declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder

Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral 16. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática de nuestro Estado, máxime el nuevo modelo constitucional de elección judicial, puesto que por definición, el cómputo distrital es la suma que realizan los órganos operativos de los resultados anotados en la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales que se instalaron en un distrito electoral, por cada tipo de elección, es decir, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todos los votos ejercidos por la ciudadanía en la reciente Jornada Electoral del día domingo, mismos que se encuentran debidamente resguardados en la Bodega Electoral. -----

Lo anterior, permitirá al Consejo General del Instituto Electoral realizar el cómputo estatal y con ello dar cuenta de los resultados oficiales de la votación obtenida para cada una de las elecciones, tal y como lo prevé el artículo 60, fracción X, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. -----

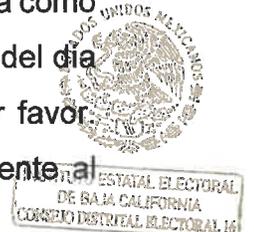
Es por ello que, con fundamento, en el numeral 11 de los Lineamientos de Funcionamiento los Consejos Distritales Electorales, en correlación con los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a) y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno se declare la presente sesión como permanente. -----

Existe algún comentario u observación en una **primera ronda hasta por ocho minutos**, bien, no habiendo ningún comentario Secretario, someta a consideración la propuesta de declaratoria, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia, Consejera Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de declarar como permanente la presente sesión por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor para declarar como permanente la presente sesión. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** la declaratoria de esta sesión como permanente. En este sentido con fundamento en lo establecido en el numeral 7 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, en correlación con el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, declaro esta sesión extraordinaria como permanente y la misma concluirá hasta que se agoten los puntos del orden del día aprobado. Secretario de lectura del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí Presidenta. Es el correspondiente al



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario para atender este punto me permito precisar que el día de ayer 03 de junio de 2025, en punto de las 10 horas con 06 minutos, este Consejo Distrital Electoral celebró sesión extraordinaria, donde aprobó y rindió en términos generales lo siguiente: -----

A. Se informó que al término de la Jornada Electoral se recibieron 225 paquetes electorales, lo que representa el 100 % correspondiente a este Consejo Distrital Electoral, de los cuales se da cuenta que ninguno presentan probables muestras de alteración, es decir, un 0 % del total aludido, situación hecha constar en los recibos de entrega expedidos, al igual que en el SIRACOD. -----

B. Adicionalmente, se aprobó el listado de personas funcionarias adscritas a este Consejo Distrital Electoral que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos, así como su respectiva asignación de funciones, las cuales son coincidentes con aquellas descritas en los Lineamientos de Cómputo. --

C. En términos similares, se aprobó la habilitación de espacios para la instalación de los Cómputos de trabajo y, en su caso, Puntos de Escrutinio y Cómputo, esto es, los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el escrutinio y cómputo de los paquetes electorales. -----

D. Finalmente, se informó sobre la logística, al igual que medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo, asegurando con ello la integridad de los mismos y consecuentemente la cadena de custodia correspondiente. -----

Dicho lo anterior pregunto a las personas integrantes del Pleno, ¿Alguien desea hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos? No habiendo ningún comentario, en cumplimiento al apartado 4.3, numeral 3, de los Lineamientos de Computo, le solicito al Secretario someta a votación económica el inicio de las actividades por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de declarar el inicio de actividades sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos para dar inicio a las actividades previstas para esta sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el inicio de las actividades. Consecuentemente Secretario, proceda con siguiente punto, por favor. -----



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender el presente punto me permito dar cuenta nuevamente que no se encontró ningún paquete electoral con posibles muestras de alteración, expuesto lo anterior pregunto a las personas integrantes del pleno si alguien desea hacer el uso de la voz por primera ronda hasta por ocho minutos, por lo que les solicito me indiquen quienes sean participar, bien, no habiendo ningún comentario, para continuar con el desahogo de este punto les solicitó a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, misma apertura que se realizara en términos del apartado 4.4 de los Lineamientos de Computo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Dicho lo anterior, Secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización, Consejera Presidenta. Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, así como el resultado de la votación económica de inicio de actividades, se instruye el inicio del Escrutinio y Cómputo de la primera elección, y se ordena la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones en el SIRACOD. -----

Realizada la asignación correspondiente, cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos inicialmente por las consejerías electorales Jesica Naomi Ruiz García y Francisco Cota Reyes, correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----
2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobles necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----

4. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia. -----

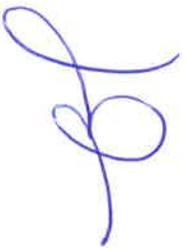
Finalmente, y toda vez que la bodega electoral se encuentra abierta, le solicito al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo para realizar el escrutinio y cómputo. -----

Hago del conocimiento del pleno, que nos llegó otra solicitud por parte del Consejo Distrital 04 del Instituto Nacional Electoral en Baja California, donde se nos hace la solicitud de búsqueda de las boletas correspondientes a magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondientes a la sección 35 básica por lo que le solicito a la comisión correspondiente activar el protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, siendo las dieciséis horas con veintidós minutos me permitiré dar cuenta del reporte general, donde nos encontramos en este momento. Al momento tenemos 37 casillas completadas, lo que implica un 26.43% de avance, en consecuencia, con fundamento en los lineamientos para el desarrollo de cómputos distritales, el 1.7.4, nos encontramos en un supuesto atraso en todos los PEC de los dos grupos de trabajo, ahora bien, atendiendo a que en este momento contamos con 4 personas que pudieran integrar dos PEC mas, resulta necesario someter a consideración de este Pleno la apertura de dos puntos de escrutinio para hacer comentarios u observaciones en una **primera ronda hasta por ocho minutos**, bien, no habiendo ningún comentario Secretario, someta a consideración la propuesta de la de dos puntos de escrutinio y cómputo, por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia, Consejera Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de la apertura de dos Puntos de Escrutinio y Cómputo, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de la apertura de dos puntos de escrutinio. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** la creación de dos grupos adicionales PEC, consecuencia delegada y personal les solicito, ajustemos y demos aviso por la vía más expedita al Consejo general a Informática Jurídica, procesos a todos, Gracias. -----



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, siendo las dieciocho horas me permito dar cuenta del siguiente reporte de avance de elección del Consejo Distrital 16. Hasta el momento tenemos 48 casillas completadas lo que representa un 34.29% de avance, en consecuencia y de acuerdo a la proyección que se tenía en la tabla 8 de los lineamientos para el desarrollo de cómputos distritales es evidente que no podemos avanzar a la siguiente elección, puesto que no hemos cerrado la elección que estamos revisando, en consecuencia, vamos a continuar con las medidas que acabamos de votar y ya sabemos que quedaron habilitados dos grupos más para adelantar lo que son las labores, adicionalmente vamos a seguir revisando por parte de este pleno, específicamente el llenado de todas las actas para agilizar las labores, medidas que se toman en carácter de extraordinarias, atendiendo al retraso evidente que estamos teniendo en el desarrollo de estos cómputos distritales, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: veintidós Horas con veintiún minutos del cuatro de junio 2025 y de acuerdo con los apartados 4.1 numeral 1, 4.7 numeral 4 y 4.14 de los Lineamientos de Cómputos, Secretario infórmenos si existen las condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización, Consejera Presidenta de conformidad a las pautas y directrices establecidas en los lineamientos de cómputo, considerando que aun y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente de dos horas no se concluiría el escrutinio y cómputo que nos ocupa existen condiciones para decretar un receso de doce horas, esto es, desde las 21 horas hasta las nueve de la mañana, por lo tanto se reanudaría la presente sesión hasta las nueve horas del día de mañana.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, me gustaría informar el resumen general, hasta el momento llevamos 89 casillas completadas, lo cual representa un avance del 64.03 % en consecuencia, con fundamento en el artículo 13 numeral 2 del reglamento interior de los consejos distritales y apartado 4.5 de los lineamientos y contando con quorum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión privilegiado con ello el descanso de todo el personal, por lo que reanudaríamos a las 9 de la mañana, en ese sentido algún integrante del pleno desea hacer algún comentario, bien, no habiendo ningún comentario Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización, Consejera Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de declarar un receso de la presente sesión para reanudarse hasta el día de mañana a las nueve horas, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un -----



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

receso y reanudar la presente sesión hasta las nueve horas del día de mañana apertura de dos puntos de escrutinio. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con resultado unánime de la votación, queda aprobado el receso, reanudándose el día de mañana a las nueve am, por lo que les solicito a las personas integrantes del pleno que así desean hacerlo participen en el cierre de la bodega y en la colocación de los sellos de la puerta de acceso. -----

Realizado el cierre de la bodega, y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no pertenece personal operativo Supervisores Electorales, Capacitadoras Asistentes Electorales u otro personal del Instituto, siendo las veintidós horas con veinticinco se decreta un receso para reanudar las actividades del cinco de junio 2025, por su atención, muchas gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenos días, siendo las nueve horas con doce minutos, del día 5 de junio de 2025 y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión, Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos.-

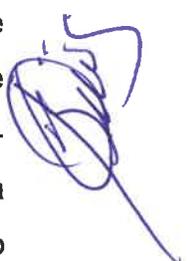
SECRETARIO FEDATARIO: Muy buenos días a todas y todos los presentes, Consejera presidenta me permito informando que nos encontrado desahogando el punto número 4 del orden del día y él es correspondiente al escrutinio y cómputo distrital de la votación para Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de Baja California.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de los trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputos en el Consejo Distrital, mismo que ya cuentan con una asignación de paquetes así como de funciones. Puntualizar que los grupos de trabajos continuaran siendo presididos por las Consejerías Electorales, Yesica Naomi Ruiz García y Francisco Cota Reyes al grupo uno y dos respectivamente. -- Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación de actividades para este segundo escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

realización del cómputo de las casillas especiales. -----

4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, se trasladarán a pleno. -----

5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. -----

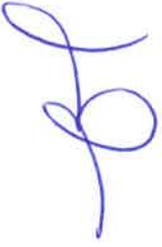
Finalmente para dar comienzo a lo a trabajo le solicito a las personas integrantes del pleno que así desean hacerlo participen en la apertura de la bodega electoral. - Hecho lo anterior siendo las nueve horas con quince minutos del día cinco de junio, encontrándose abierta la bodega electoral, le solicito al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los grupos de trabajo para realizar el escrutinio y cómputo debido. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos, me permito dar cuenta del reporte de avance de elección del Consejo Distrital 16, en este momento hemos concluido las 139 casillas asignadas a los grupos de trabajo, por lo que, de acuerdo a los lineamientos 4.16, procederemos con lo que es la casilla especial por lo que procederemos a hacer el computo en pleno, por lo que le solicito al auxiliar de bodega nos traiga la casilla 209 especial. -----

En términos de los Lineamientos 4.16 procederé a dar lectura de los resultados de la Casilla Especial: Candidaturas comunes 77; votos nulos 4470; boletas separadas 0; candidatura 1: 78, candidatura 2: 65, candidatura 3: 70 candidatura 4: 72 candidatura 5: 71 candidatura 6: 62 candidatura 7: 74 candidatura 8: 59 candidatura 9: 72 candidatura 10: 52 candidatura 11: 56 candidatura 12: 57 candidatura 13: 69 candidatura 14: 64 candidatura 15: 57 candidatura 16: 63 candidatura 17: 58 candidatura 18: 59 candidatura 19: 54 candidatura 20: 53 candidatura 21: 59 candidatura 22: 19 candidatura 23: 44; vamos a verificar.-----

Una vez verificando, hizo falta dentro de la hoja de operaciones, la sumatoria que me permito poner a la vista a los integrantes del pleno, faltaron los últimos tres, de acuerdo a nuestro sistema no detecto, ya lo tenemos en cuenta hoja de operaciones, voy a proceder a de nueva cuenta a dar lectura de los resultados, como deberán sido capturados en el sistema SIRACOD. Candidaturas comunes 77; votos nulos 4473; boletas separadas 0; candidatura 1: 78, candidatura 2: 65, candidatura 3: 70 candidatura 4: 72 candidatura 5: 71 candidatura 6: 62 candidatura 7: 74 candidatura 8: 59 candidatura 9: 72 candidatura 10: 52 candidatura 11: 56 candidatura 12: 57 candidatura 13: 69 candidatura 14: 64 candidatura 15: 57 candidatura 16: 63 candidatura 17: 58 candidatura 18: 59 candidatura 19: 54 candidatura 20: 53 candidatura 21: 59 candidatura 22: 19 candidatura 23: 44. -----

Procedemos con la segunda captura: Candidaturas comunes 77; votos nulos 4473; boletas separadas 0; candidatura 1: 78, candidatura 2: 65, candidatura 3: 70 candidatura 4: 72 candidatura 5: 71 candidatura 6: 62 candidatura 7: 74 candidatura



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

8: 59 candidatura 9: 72 candidatura 10: 52 candidatura 11: 56 candidatura 12: 57 candidatura 13: 69 candidatura 14: 64 candidatura 15: 57 candidatura 16: 63 candidatura 17: 58 candidatura 18: 59 candidatura 19: 54 candidatura 20: 53 candidatura 21: 59 candidatura 22: 19 candidatura 23: 44. -----

Auxiliar de bodega, ya podemos llevarnos el paquete, y si me traen la impresión del acta, así mismo, personal habilitado favor de empezar con la reportaría de SIRACOD, para proceder al cierre de la elección. -----

Muchas gracias, personal SEL y CAEL, vamos a continuar con todo lo que es la impresión de los reportes y llenado de actas, si les pediría unos minutitos en lo que revisamos que todo esté bien y les daremos copia del acta final. -----

Siendo las dieciocho horas con catorce minutos del día 5 de junio 2025, una vez concluido el escrutinio y cómputo distrital de la votación para la elección Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del PJEB, llenada, así como firmada el acta de cómputo distrital correspondiente y contando con el quorum necesario para continuar con la presente sesión, Secretario, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día de esta sesión es el correspondiente al escrutinio y cómputo distrital de la votación para la Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder judicial del Estado de baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones en el SIRACOD. -----

Realizada la asignación correspondiente, puntualizar que los Grupos de Trabajo ahora serán presididos por las consejerías electorales Yesica Naomi Ruiz García y Juan Daniel Núñez Plata correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades para este segundo escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----

4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, dio lo anterior, siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos, les solicito al personal habilitado, traslade los diversos paquetes electorales a los grupos de trabajo para realizar el escrutinio y cómputo debido. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 21 horas con 35 minutos del día 5 de junio 2025, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretario infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta, de conformidad a las pautas o directrices establecidas en los lineamientos de cómputo, considerando que aun y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente, no se concluiría el escrutinio y cómputo que nos ocupa, existen condiciones para decretar un receso, para reanudar la presente sesión a las nueve horas del día de mañana seis de junio de los corrientes, es cuanto Consejera. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien antes me permito dar cuenta del resumen general del avance que logramos el día de hoy de la segunda elección, correspondiente a la Tribunal de Disciplina de Baja California, logramos completar 60 casillas, lo cual representa un avance del 43.17% en consecuencia y con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente, privilegiando con ello el descanso de todo el personal. -----

En ese sentido, alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario. No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de declarar un receso para reanudar la presente sesión extraordinaria para el día de mañana seis de junio de los corrientes, a las nueve horas, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un receso y reanudar la presente sesión para el día de mañana seis de junio de los corrientes a las nueve horas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con resultado unánime de la votación, por lo que les solicito a las personas integrantes del pleno que así desean hacerlo participen en el cierre de la bodega electoral y en la colocación de los sellos de la puerta de acceso, también quiero hacer constar que, derivado de las actividades que tuvimos el día de hoy, se localizaron boletas sobrantes, del distrito 07 Federal, mismas que fueron resguardadas, y en virtud de ser sobrantes, y establecer comunicación directamente con el personal de enlace en este momento no fueron requeridas, no fue necesario activar de manera inmediata el protocolo nada más dejaremos constancia que están resguardadas en este Consejo Distrital, dicho lo anterior, quien guste acompañarme. -----

Realizado el cierre de la bodega y habiéndose verificado, que dentro de las instalaciones no pertenece personal operativo Supervisores Electorales, Capacitadoras Asistentes Electorales u otro personal del Instituto, siendo las veintiuna horas con treinta y nueve minutos se decreta un receso para reanudar las actividades hasta las nueve horas seis de junio 2025, buenas noches. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenos días, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día seis de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Muy buenos días, a todas y todos los presentes. Con su autorización Consejera Presidenta me permito informarle que nos encontramos en el punto número cinco relativo al escrutinio y cómputo distrital de la votación para las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, mismos que ya cuentan con una asignación de paquetes, así como de funciones.-----

Puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales Jesica Naomi Ruiz García y Juan Daniel Núñez Plata correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación de actividades para este segundo escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----

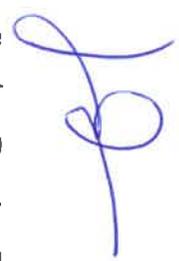
4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina.-----

Finalmente, para dar comienzo a los trabajos les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo y con ello concluir el escrutinio y cómputo correspondiente. ----
Habilitamos SIRACOD, personal de bodega, Consejeros pueden pasar a sus puntos por favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, trece las horas con cincuenta y nueve minutos del día seis de junio de 2025, me permito dar a reporte del avance de la elección del Tribunal de Disciplina de Baja California, reportando que de las 139 casillas que teníamos asignadas a los dos grupos de trabajo, hemos completado el 100%, por lo que ahora procederemos en términos de los lineamientos 4.16, a hacer el computo de la casilla especial, misma que se hará en pleno, en consecuencia le solicito al auxiliar de bodega nos traslade el paquete electoral correspondiente, por favor. Tenemos a la vista el paquete electoral correspondiente a la casilla 209 especial. -----

Habiendo concluido el escrutinio y cómputo en pleno, gracias personal. Voy a proceder a leer los resultados: Candidaturas comunes 125; votos nulos 665; boletas separadas cero; candidatura 1: 68; candidatura 2: 43; candidatura 3:48; candidatura 4: 63; candidatura 5: 45; candidatura 6: 44; Trecientos sesenta y nueve boletas, procedemos con el sistema SIRACOD, por favor. Primera captura: Candidaturas comunes 125; votos nulos 665; boletas separadas cero; candidatura 1: 68; candidatura 2: 43; candidatura 3:48; candidatura 4: 63; candidatura 5: 45; candidatura 6: 44; Segunda captura: Candidaturas comunes 125; votos nulos 665; boletas separadas cero; candidatura 1: 68; candidatura 2: 43; candidatura 3-48



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

candidatura 4: 63; candidatura 5: 45; candidatura 6: 44. Procedamos con la impresión del acta y capturista le solicito el reporte, y personal de bodega ya nos podemos llevar el paquete por favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las quince horas con once minutos, me permito informar que ya estamos al 100% es decir, ya capturamos las 140 casillas que corresponden a este distrito para esta elección, en este momento vamos a proceder con la reportaría, para estar en posibilidades de generar el acta y posteriormente ser el cierre de elección, les pediría unos minutos en lo que eso suceda.-----

Buenas tardes, siendo las quince horas con cincuenta tres minutos del seis de junio, Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos por favor. -

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, es el correspondiente al escrutinio y cómputo distrital de la votación para la elección de jueces y juezas de primera instancia el Poder Judicial del Estado de Baja California, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación de correspondiente de paquetes, al igual que las funciones en el sistema SIRACOD. Realizada la asignación correspondiente, puntualizar que los Grupos de Trabajo ahora serán presididos por las consejerías electorales Karla Paulette Bojorquez Godínez y Manuel de Jesús Jacobo Heredia, correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación de actividades para este tercer escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----
2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----
3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----
4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

5. Por último, la integración de resultados del cómputo distrital de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia. -----

Para dar comienzo a los trabajos les solicitó para dar comienzo a los trabajos correspondientes de esta elección traslade los paquetes electorales a los Grupos de Trabajo y a los consejeros que van a estar presidiendo los grupos de trabajo, tomar su lugar, por favor.-----

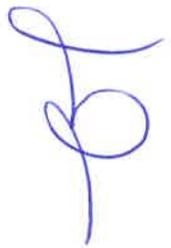
CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas noches, siendo las horas con veintiún horas con treinta minutos del día seis de junio de 2025, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretario infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre jornada y otra, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, me permito informar que de conformidad a las pautas o directrices establecidas en los lineamientos de cómputo y considerando que el estado en el cual hemos avanzado en la elección correspondiente a juezas y jueces, y evidentemente no se concluirá en los términos ni en los horarios establecidos el escrutinio y cómputo de la misma elección que nos ocupa, existen condiciones para decretar un receso, hasta el día de mañana para reiniciar dicha sesión a las nueve horas, en ese tenor, si estamos en condiciones Consejera. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien, de igual manera, me permito dar a conocer el ultimo resumen general de avance que tenemos en la elección Juezas y Jueces hemos completado 64 casillas, lo cual representa un avance del 46.4% en consecuencia y con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente, privilegiando con ello el descanso de todo el personal, para reanudar mañana a las nueve am. -----

En ese sentido, alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario. No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de decretar un receso para reiniciar la presente sesión hasta el día de mañana a las nueve horas, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a -----



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

favor de declarar un receso y reiniciar la presente sesión a las nueve horas del día de mañana siete de junio, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con resultado unánime de la votación, por lo que les solicito a las personas integrantes del pleno que así desean hacerlo participen en el cierre de la bodega electoral y en la colocación de los sellos de la puerta de acceso. -----

Realizado el cierre de la bodega y habiéndose verificado, que dentro de las instalaciones no pertenece personal operativo Supervisores Electorales, Capacitadoras Asistentes Electorales u otro personal del Instituto, siendo las veintiuna horas con cuarenta minutos se decreta un receso para reanudar las actividades hasta las nueve horas siete de junio 2025, buenas noches. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenos días, siendo las nueve horas con treinta minutos del día siete de junio 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Muy buenos días, a todas y todos los presentes. Claro que si, consejera el punto del orden del día en el que se decretó el receso y para darle continuidad es el correspondiente al escrutinio y cómputo distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

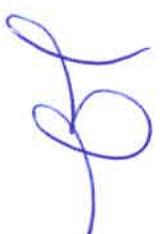
CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes al igual que la de funciones en el SIRACOD.-----

Realizada la asignación correspondiente, puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales Karla Paulette Bojórquez Godínez y Manuel de Jesús Jacobo Heredia correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación de actividades para este segundo escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----

4. De encontrarse boletas en la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

5. Por último, la integración de resultados del cómputo distrital de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia. -----

Finalmente, para dar comienzo a los trabajos les solicitó a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA: buenas tardes, siendo las diecisiete horas con tres minutos, me permito dar a conocer el ultimo resumen general de avance que tenemos en la elección Juezas y Jueces el cual me permito informar que ha sido completado en los grupos de trabajo correspondiente a 139 casillas completadas y un avance del 100% en cuanto a grupos, en consecuencia, procederíamos con la casilla especial, misma que va a ser computada en pleno, solicitaría al auxiliar de bodega si nos puede proporcionar la casilla especial 209, por favor. -----

Total de boletas 118; procedemos con la lectura de resultados en términos IEEBC/SGE/88/2025, en tales términos: candidaturas comunes 25; votos nulos: 1138; boletas separadas 0; candidatura 1: 16; candidatura 2: 0; candidatura 3: 20; candidatura 4: 26; candidatura 5: 22; candidatura 6: 19; candidatura 7: 20; candidatura 8: 23; candidatura 9: 24; candidatura 10: 21; candidatura 11: 19; candidatura 12: 12; candidatura 13: 10; candidatura 14: 11; candidatura 15: 19; candidatura 16: 15; candidatura 17: 20; candidatura 18: 19; candidatura 19: 13; candidatura 20: 21; total de boletas 118. Procedemos con la segunda captura. -----

candidaturas comunes 25; votos nulos: 1138; boletas separadas 0; candidatura 1: 16; candidatura 2: 0; candidatura 3: 20; candidatura 4: 26; candidatura 5: 22; candidatura 6: 19; candidatura 7: 20; candidatura 8: 23; candidatura 9: 24; candidatura 10: 21; candidatura 11: 19; candidatura 12: 12; candidatura 13: 10; candidatura 14: 11; candidatura 15: 19; candidatura 16: 15; candidatura 17: 20; candidatura 18: 19; candidatura 19: 13; candidatura 20: 21; procederemos entonces a la impresión del acta y a generar toda la reportaría para estar en aptitud de hacer el cierre de la elección, procederemos a regresar el paquete a bodega. -----

Quiero aprovechar para dar las gracias a todos los SEL y CAEL, que nos han estado apoyando en estos días, igualmente ustedes personal operativo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos del día 7 de junio 2025, una vez concluido el escrutinio y cómputo



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

distrital de la votación para jueces y juezas de primera instancia del Poder judicial del estado de baja california, llenada y confirmada el acta distrital correspondiente, Secretario de cuenta del siguiente orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Gracias Consejera Presidenta, es el correspondiente al escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al computo de la elección a que corresponden durante el cómputo distrital de la demarcación territorial del distrito electoral 16. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, para atender este punto para punto del orden del día, me permito informarles que a la conclusión de actividades de los grupos de trabajo, en la elección del Tribunal de disciplina, es decir, nuestra segunda elección me fue entregada por parte de una de sus presidencias un sobre con una boleta cuyo cómputo distrital había concluido, en ese sentido resulta oportuno llevar a cabo en el pleno de este consejo distrital el procedimiento descrito en el apartado 4.10, numeral 2 de los lineamientos de computo. -----

Me permito informar que solo se encontró una boleta, en la segunda elección, entonces haríamos la afectación correspondiente, están marcados números que no forman parte, es decir que no forman parte, voy a proceder a levantar la hoja de escrutinio para anexarla de acuerdo en el procedimiento previsto en los lineamientos, y corresponde a la casilla 2144 contigua 1. -----

Procederíamos a levantar el acta circunstanciada, así como el acta correspondiente para avalar, esto se sumaría, ya no afectaría nuestros totales si no lo haría el Consejo General, de acuerdo a los términos establecidos en los lineamientos. -----

Muy bien en términos de los lineamientos 4.10 y una vez levantadas las actas correspondientes, procederé a guardar el voto en un sobre, mismo que será cerrado y firmado por los integrantes del pleno. -----

Siendo las 18 horas con 56 minutos del 7 de junio de 2025, realizado el procedimiento de mérito, el cual concluyó con el llenado de la firma y de l acta correspondientes, el cual contiene resultado obtenido en este caso, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen me acompañen a la Bodega Electoral para que el personal auxiliar resguarde el sobre con las boletas recién computadas en la misma, y posterior a ello participen en el cierre, colocación y firma de sellos en la puerta de acceso de la primera. Concluido el punto anterior, Secretario proceda con el siguiente por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el cómputo distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 16. -----



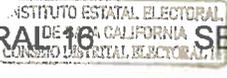
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario para dar cumplimiento a este punto del orden del día, así como al apartado 5.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo, primeramente, procederemos a llenar el cartel respectivo, y posteriormente invitare a las personas integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible de la entrada a este Consejo Distrital Electoral, para acto inmediato continuar con la sesión. -----

Habiendo sido publicados los resultados electorales del escrutinio y cómputo de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral 16, en lugar visible de esta sede, y al no existir más puntos por desahogar, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del 7 de junio de 2025, se clausura esta sesión extraordinaria permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

----- **Conste** -----

		
MTRA. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO		LIC. OSCAR OMAR BAGÜES
CONSEJERA PRESIDENTA DEL		VELÁZQUEZ
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16		SECRETARIO FEDATARIO DEL
		CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16, celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales: Francisco Cota Reyes, Juan Daniel Núñez Plata, Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa, Karla Paulette Bojórquez Godínez, y de la Presidenta Paola Ximena Beltrán Prado.

Acta: 07/EXT/30-05-25

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las diecisiete horas con siete minutos del treinta de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar **la 7ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital electoral 16** del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, sito en Boulevard Zertuche número 786 (Libramiento Escritores), Colonia Aeropuerto, Ensenada, Baja California, los siguientes ciudadanos y ciudadanas presentes en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral 16:

C. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO	CONSEJERA PRESIDENTA
C. FRANCISCO COTA REYES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JUAN DANIEL NÚÑEZ PLATA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. PAULINA GUADALUPE JIMÉNEZ OCHOA.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MANUEL DE JESÚS JACOBO HEREDIA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. YESICA NAOMI RUÍZ GARCÍA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. OSCAR OMAR BAGÜES VELÁZQUEZ	SECRETARIO FEDATARIO

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, diecisiete horas con siete minutos del treinta de mayo del año dos mil veinticinco, se inicia esta **7ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 16**, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, así como a todo el personal técnico operativo y personas invitadas que nos acompañan. -----


 INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
 DE BAJA CALIFORNIA
 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

Acta: 07/EXT/30-05-25

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido, por favor, pase listo de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Muy buenas tardes a todos y todos los miembros de este Consejo Distrital Electoral. Por instrucciones de la Presidenta me permitió pasar lista de asistencia para esta 7ª sesión extraordinaria. -----

Por lo que iniciare por los Consejeros y Consejeras Electorales: Francisco Cota Reyes: “**presente**”; Juan Daniel Núñez Plata “**presente**”; Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa: “**presente**”; Karla Paulette Bojórquez Godínez: “**presente**”; y la Consejera Presidenta Paola Ximena Beltrán Prado: “**presente**”; Asimismo, se hace constar la presencia de los Consejeros Supernumerarios Manuel de Jesús Jacobo Heredia y Jesica Naomi Ruíz García. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de 5 Consejeras y Consejeros Electorales, y el Secretario Fedatario suscrito, por lo que existe quórum legal para sesionar, es cuanto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. -----

Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización, Consejera Presidenta, la propuesta del orden del día para esta 7ª sesión extraordinaria es la siguiente. -----

1. Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de la 2ª Sesión Ordinaria y 6ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fechas 23 y 24 de mayo 2025. -----

2. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación de las Consejerías Electorales que suplirán a la Presidencia y Secretaria Fedataria en sus ausencias temporales durante las sesiones extraordinarias permanentes de jornada electoral y de cómputo distrital en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

3. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder Judicial de Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de -----



Acta: 07/EXT/30-05-25

lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**. Por lo que les solicito, me indiquen quiénes desean participar. -----

No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión. Por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor del orden del día para esta sesión extraordinaria. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario, proceda con el siguiente primer punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, y es el relativo Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de la 2ª Sesión Ordinaria y 6ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fechas 23 y 24 de mayo 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Se somete a consideración el proyecto de acta de mérito para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, por lo que les solicito me indiquen quiénes desean participar. No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación los proyectos de acta, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de los proyectos de acta sometidas a consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de los proyectos de acta sometidos a consideración. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** las actas de referencia. Secretario, proceda con siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta. Es el correspondiente a la aprobación en su caso del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de las Consejerías Electorales que suplirán a la Presidencia y Secretaria Fedataria en sus ausencias temporales durante las sesiones extraordinarias permanentes de jornada electoral y de cómputo distrital en el



Acta: 07/EXT/30-05-25

Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones **en primera ronda hasta por ocho minutos**, por lo que les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

No habiendo ningún comentario Secretario, someta a votación los proyectos de acta, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de los proyectos de acta sometidos a consideración. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad las actas de referencia. Secretario, proceda con siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación en su caso del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder Judicial de Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones **en primera ronda hasta por ocho minutos**, por lo que les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

No habiendo ningún comentario Secretario, someta a votación el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de los proyectos de acta sometidos a consideración. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad las actas de mérito. Secretario. -----

Una vez agotado el orden del día, **siendo las diecisiete horas con quince minutos del día 30 de mayo de 2025**, damos por concluida esta sesión. Por su



Acta: 07/EXT/30-05-25

presencia y atención, muchas gracias. -----

----- **Conste** -----



MTRA. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16



LIC. OSCAR OMAR BAGÜES
VELÁZQUEZ

SECRETARIO FEDATARIO DEL
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL

16

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16, celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales: Francisco Cota Reyes, Juan Daniel Núñez Plata, Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa, Karla Paulette Bojórquez Godínez, y de la Presidenta Paola Ximena Beltrán Prado.